

Palga por ello quaxo Veniamus Año 1713

Informa. Para q el mayordomo de pro pios
 como es castumbre de y pague. Los cavalleros
 de los Jurados es que y domas ministros de
 se ayuntan el salario que le toca de marzo
 q cumplia el dia de San Pedro y San Pablo
 Benidoro de mill setecientos y quatro que
 con veridos de los susos dho sera bien pagado
 y selegararon. En las que dize de susos
 la rra dho que q quando esta p...
 mo el dia de la...
 ca la Comisaria...
 Juan Lopez Marquez y...
 Juan de...
 Pedro...
 el...
 do el...
 gita...
 Juan...
 que...
 como...
 noche

Comisario de la
 gita de la
 rra

Juan Mariana y Pedro...
 y... y...

En la ciudad de...
 En veinte y ocho dias del mes de...
 Diciembre de mill setecientos y treze años
 se juntaron a Consejo los...
 y... de las Salas de...

